



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Córdoba, 17 DIC 2013
CUDAP: EXP-UNC: 0064195/2013

VISTO

Que por Res. Dec 1752 se resuelve disponer por vía de la excepción y sin sentar precedentes la contratación en forma directa de la firma **Cooperativa de Trabajo de Servicio de Vigilancia Alerta Ltda.** desde el 1 de noviembre de 2013 al 31 de marzo de 2014;

CONSIDERANDO

Que se tiene en cuenta lo solicitado a fs. 9 por la Secretaria de Infraestructura, Seguridad y Planeamiento, Prof. Dra. Laura Rossi, respecto de modificar el horario de servicio para el Edificio de Ciencia I;
Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS,
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Rectificar la Res. Dec. 1752/13 modificando su Artículo 2º donde dice: "-Ciencias I de lunes a viernes (días hábiles):

*desde el 01/11/13 al 31/12/2013: de 8 a 22 hrs

*desde el 20/01/14 al 26/01/14: de 8 a 18 hrs

*desde el 27/01/14 al 07/03/14: de 7 a 22 hrs

*desde 08/03/14 al 31/03/14: de 8 a 22 hrs" Debe decir: "-Ciencias I de lunes a viernes (días hábiles):

*desde el 01/11/13 al 31/12/2013: de 7 a 22 hrs

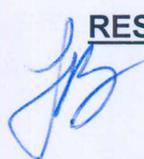
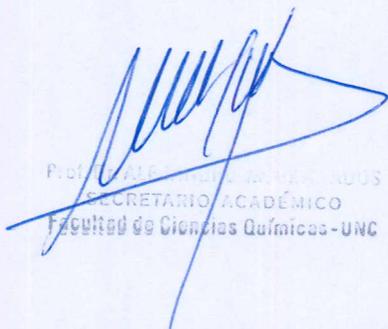
*desde el 20/01/14 al 26/01/14: de 8 a 18 hrs

*desde el 27/01/14 al 31/03/14: de 7 a 22 hrs"

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese a los interesados y al Área Económico Financiera. Cumplimentado, archívese.

RESOLUCION Nº:

1761



Prof. ALBERTO J. WILMANNI
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC